

Un monasterio en psicoanálisis

(Un analizador de la Iglesia y el
psicoanálisis en México durante
los años sesenta)

Raúl E. Cabrera

Padre, perdona mis ofensas como
yo también perdono las tuyas

Lemercier

Preámbulo

El final de la década de los sesenta, años de agitación estudiantil, no solamente estuvo marcado por la turbulencia social que el movimiento de 68 trajo consigo. Es también un periodo de reforma de la Iglesia (Concilio Vaticano II) y de institucionalización del psicoanálisis en México.

Hablar de reformas, y sobre todo de la magnitud de una institución milenaria, supone la controversia y la crisis generada previamente en el seno de la institución. Es en este contexto que tienen lugar los acontecimientos producidos por la intervención de dos psicoanalistas en el monasterio benedictino de Santa María de la Resurrección en Cuernavaca desde el año 61, a petición de su prior don Gregorio Lemercier, condenada después por el Santo Oficio de 1965 y finalmente prohibida con un decreto de 1967 donde se le negaba el derecho, a Lemercier, no sólo de practicar, sino de hablar en forma pública o privada de psicoanálisis.

Dos años antes de que diera inicio la actividad analítica, Lemercier había solicitado ayuda de un psicoanalista para realizar una primera experiencia terapéutica con dos monjes del monasterio. Su preocupación por lo que llamaba “efecto equilibrante de la vida monástica gracias a la paternidad espiritual” no exentaba a algunos de sus monjes

a vivir “desequilibrios neuróticos” que trastornaban la vida comunitaria y ponían en riesgo de una crisis al monasterio, como lo señala el mismo Lemercier: “El monasterio se ha visto sacudido por una *crisis muy grave*. En cierto sentido era un fracaso que puso en peligro incluso la existencia del monasterio”.¹ Lo que no aclara Lemercier es a qué se refiere con una “crisis muy grave”, ni cual fue el motivo por el cual enviaba a dos monjes a realizar una experiencia terapéutica que dio lugar posteriormente a suposiciones de toda índole, por quienes no participaban de la vida monástica y que agravaron los acontecimientos que más tarde se producirían.

El resultado de este primer intento por introducir el psicoanálisis en la vida monástica fue considerado poco afortunado por Lemercier, sobre todo por la inexperiencia del analista: “estaba confirmado en mi error por la opinión de ese psicoanalista que había escogido fuera de la Asociación Mexicana de Psicoanálisis, creyendo que al no pertenecer a la obediencia freudiana atea me ofrecía la garantía de una mejor comprensión de la vida monástica”.² Lemercier ve entonces a los psicoanalistas desde la misma óptica que los jerarcas de la APM (la Asociación Psicoanalítica Mexicana es la primera asociación que hubo en México y la única reconocida internacionalmente), encargados de legitimar en su seno a los “verdaderos” analistas, distinguiéndolos de otros a los cuales llaman terapeutas y cuya formación no cumple los requisitos establecidos por esta asociación.

Más tarde, en octubre de 1960 Lemercier vive una experiencia alucinatoria que lo llevará a realizar él mismo un psicoanálisis y que relata en los siguientes términos: “estaba tendido de espaldas en mi cama, despierto, cuando fulguró repentinamente ante mi vista un rayo de todos los colores”.

Tenía los ojos completamente abiertos y me pregunté que podría ser aquella pirotecnia, tan hermosa y deslumbrante que no quería que terminase jamás. Me volví hacia la pared y vi algo parecido a una pantalla de televisión por la que desfilaban, en rápida sucesión, una serie de rostros humanos. Aquel caleidoscopio concluyó repentinamente mostrando un rostro sumamente bello y tierno”.³ Al día

¹ Lemercier, Gregorio. *Diálogos con Cristo* (monjes en psicoanálisis), pág. 11. Ed. Península. Barcelona. 1968.

² *Op. cit.*, pág. 19.

³ Revista *Life* en español, Octubre de 1967, México.

siguiente Lemercier visitó al Dr. Santiago Ramírez, entonces presidente de la APM, quien lo recomienda con el Dr. Gustavo Quevedo para iniciar una experiencia psicoanalítica. Lo que Lemercier ignoraba es que padecía de cáncer en un ojo y que pudo haber sido el motivo de la visión. Aún así, se somete al psicoanálisis y encuentra en su propia experiencia la utilidad que este tipo de práctica podía brindar a los monjes en el esclarecimiento de su vocación.

Por otra parte, el Dr. Quevedo, miembro fundador de la APM, se interesaba en la experiencia religiosa así como en la ampliación del psicoanálisis —junto con otros analistas de la misma Asociación—, al campo grupal; interés que por otra parte, era mal recibido por el conjunto de la asociación y que escondía en su interior divergencias respecto a la práctica del psicoanálisis y su legislación en México. Al respecto señala el Dr. José Luis González: “Pese a tantas dificultades durante el II Congreso Nacional de APM, que tuvo lugar en Acapulco en 1962, invité a todos los colegas que manejaban grupos o que tuvieran deseo de hacerlo. Tuvimos una reunión informal en la habitación de la Dra. Frida Zmud, entusiasta psicoanalista argentina, radicada en México y que tenía amplia experiencia en el manejo de grupo. La asistencia fue grande. Algunos se habían formado en Buenos Aires como los Remus, Avelino González y Quevedo; Feder y Cesarman en los Estados Unidos. La idea fue recibida con gran ambivalencia: críticas y comentarios burlones, temor a hacer una asociación que ‘abarata el psicoanálisis’ o bien, era vista como la puerta de la cocina para gente que no podía aspirar a la APM”.⁴ Pero es justamente por esta puerta de la cocina que al Dr. Quevedo se le abren las puertas del monasterio en donde Lemercier, si bien desconoce a analistas que no sean miembros de la APM, no lo hace sobre un tipo de práctica psicoanalítica que a todas luces no era reconocida por la Asociación a pesar de que algunos de sus miembros se interesaban por ella.

El equipo quedó conformado por el Dr. Quevedo y la Dra. Frida Zmud, quien por otro lado, sería la primera mujer en escuchar los secretos de los monjes.

⁴ González, José Luis. “Historia del análisis de grupo en México”, en revista *Análisis grupal*, Vol. 1, Núm. 1, diciembre de 1983, AMPAG, México.

El monasterio entra en análisis

Dos preguntas nos pueden servir como punto de partida para hacer una lectura de los acontecimientos: ¿Qué buscaba Lemercier? ¿Por qué la Iglesia prohibió el psicoanálisis? Si bien la entrada al monasterio estaba definida por la única condición que exige la regla de la orden fundada por San Benito: la búsqueda de Dios, es claro que Lemercier encontraba en ello serias preocupaciones. El tipo de candidatos que el monasterio recibía podían ir entonces desde los verdaderos interesados en la vida monástica, hasta la inclusión de “desadaptados sociales” que elegían esta clase de vida como refugio frente a los embates de un mundo con el cual no lograban conciliarse. Por otra parte, Lemercier no sólo estaba interesado en fundar un monasterio como cualquier otro (algunas experiencias de fundación previas desde su llegada a México hablan de ello) sino que, como él mismo lo define: “buscaba una adaptación radical de la institución monástica a un nuevo ambiente espiritual”.⁵ Esta condición lo llevaría a regresar a los orígenes mismos de la orden y a las ideas profesadas por San Benito y enriquecer con ellas el nuevo proyecto: el principio comunitario centrado en la idea de una hermandad y el de la paternidad espiritual, “pues la paternidad del abad es la paternidad de Cristo en el monasterio, por lo tanto la paternidad de Aquél que es el primogénito entre muchos hermanos”.⁶ ¿Cómo entonces hacer posible la realidad de estos principios frente a un conjunto de hermanos postulantes cuya selección no pasa por un proceso depurado de virtudes y vocación, sino por el contrario, por el supuesto de su incapacidad de adaptarse a un ambiente comunitario que a diferencia de la sociedad, aquí ocurre en pequeña escala?

La respuesta a esta interrogante condujo a Lemercier hacia el psicoanálisis, donde la problemática aparece no en las dificultades propias de toda empresa comunitaria sino en las condiciones en las cuales cada candidato elige la vocación monástica: “el monasterio ofrece a los hermanos un alimento sano y equilibrado; si no pueden asimilarlo y aprovecharlo, es que algo les pasa a los mismos hermanos. Así, poco a poco, tuve que pasar toda mi atención del alimento a la persona, de lo objetivo a lo subjetivo. Me interesé cada vez más en

⁵ *Op. cit.* pág. 14.

⁶ *Op. cit.* pág. 19.

la psicoterapia".⁷ Casi se podría decir que Lemer cier hace el mismo salto que Freud cuando abandonó su hipótesis de las neurosis traumáticas como producto de un agresión sexual vivida en la infancia, para dar paso al descubrimiento de la fantasía y la sexualidad infantil.

El psicoanálisis practicado en el periodo de postulación permitiría entonces a los postulantes analizar su elección y responsabilizarse de ella. La experiencia no podía sino ser contundente en la medida en que el voto exige fundamentalmente la renuncia al ejercicio de la sexualidad, mientras que la experiencia analítica pone en primer plano esta condición como motor de la estructuración subjetiva.

Sin embargo, lo que Lemer cier encuentra en el análisis es un examen más allá del examen de conciencia, una prueba, que él mismo logra salvar para restablecer el deseo de buscar a Dios como única exigencia y hacerlo compatible con el principio comunitario sin cerrar las puertas del monasterio a ningún solicitante. Es en la prueba finalmente que cada quien toma su decisión. El resultado es que un número importante de los postulantes abandona su propósito de convertirse en monje y con ello la Iglesia encuentra una justificación para investigar el uso del psicoanálisis en el monasterio.

El juicio de la Iglesia

La visita del Abad Primado y el dictamen positivo de la experiencia en 1963 no satisface a la Congregación de Religiosos en Roma, quienes designan al padre Otto Zimmerman, benedictino, para realizar una segunda investigación. A pesar de que este segundo dictamen también complace al padre Zimmerman de lo ocurrido en el monasterio, en octubre de 1965, un decreto del Santo Oficio condena y exilia a Lemer cier a Bélgica, su país de origen. Lemer cier se niega a aceptar el decreto y apela ante el Papa Paulo VI, quien saca el asunto del Santo Oficio y nombra una comisión de tres cardenales para investigar los sucesos, esta vez en presencia del propio Lemer cier en Roma, quien permanecería durante 8 meses que duró el juicio hasta conocer el veredicto final. En mayo de 1967 la Iglesia declara el decreto a partir del cual a Lemer cier se le negaba el derecho de practicar el psicoanálisis o de lo contrario incurriría en una suspensión a *divinis*.

⁷ *Op. cit.* pág. 20.

Del juicio de Roma se sabe (por una nota aparecida en la revista *Proceso* del 11 de enero de 1988, con motivo de la muerte de Lemercier y en palabras de la que después fue su esposa) que Lemercier poseía amplia documentación que, sin embargo, nunca quiso hacer pública. El desconocimiento de ese testimonio, aunque de vital importancia para un análisis de la Iglesia, no impide suponer que el motivo por el cual la comisión encargada prohíbe la experiencia, no está en la deserción de los monjes o postulantes del monasterio, ya que ello ocurre con frecuencia en otros monasterios, sino en la puesta en juego de la sexualidad de los religiosos a través del psicoanálisis, verdadero analizador de los representantes de Cristo sobre la tierra, de su vocación y renuncia al ejercicio de la sexualidad y al final de cuentas de la institución de la Iglesia que sanciona prácticas como las del aborto, el uso de anticonceptivos y todo tipo de manifestaciones cuyo contenido es el sexo.

Si bien Lemercier se preocupa en principio por la posibilidad de una experiencia comunitaria frente a la cual, los “trastornos” incluso de la sexualidad de los monjes son un obstáculo para su realización, descubre con el psicoanálisis una nueva dimensión: la del individuo y su deseo como un vector determinante en la apuesta comunitaria que funciona como negativo no integrado en la institución de la Iglesia. Lo que para Lemercier constituye la posibilidad de reunir “una psicoterapia *de* la vida monástica, *en* la vida monástica” para la Iglesia representa “el diablo en la sacristía”. Lemercier, junto con la mayoría de los monjes, decide abandonar el monasterio para reunirse en la recién fundada comunidad psicoanalítica de EMAUS.

Los analistas y la institución del psicoanálisis

Si la experiencia de psicoanálisis de grupo en el monasterio interroga a la Iglesia en la medida en que obliga a sus jerarcas a definirse respecto a un tema hasta entonces poco visitado: catolicismo y psicoanálisis, y a erradicar la práctica de este último, por lo menos en forma colectiva o institucional, también interpela a la APM y a sus miembros, en donde la práctica grupal del psicoanálisis revela “un contenido latente”: la legitimación del psicoanálisis en México y el papel que juegan como fundadores.

¿Quién y cómo se practica el psicoanálisis? Es la pregunta que se abre a los analistas, dónde una de las dimensiones que se juega

corresponde, no tanto a un deseo de saber y de llevar los márgenes de esa práctica a otros territorios poco explorados más allá del consultorio y el diván, sino más bien, al interés de legislar, y decidir la validez de una u otra forma de hacerlo.

El dispositivo grupal propuesto por el Dr. Quevedo y la Dra. Frida Zmud para llevar a cabo el psicoanálisis en el monasterio da la pauta, junto con otras experiencias, a la formación de un grupo de analistas que, siendo miembros de la APM, se interesan en practicar el psicoanálisis de grupo. El Dr. José Luis González lo describe así: “El grupo entusiasta se citó a trabajar de inmediato, haríamos estatutos, conferencias para darnos a conocer, escritos científicos, asistir a congresos, etc. Lo más importante era empezar a trabajar con grupos en el consultorio. Uno de nosotros como observador silencioso, encargado de llevar protocolos que se presentarían mensualmente en asamblea plenaria para estudiar, conceptualizar y estandarizar nuestro trabajo. Aquí empezaron las dificultades: como en todos los grupos aparecen lazos libidinales y otros negativos y destructivos que se oponían a la tarea. Después de agrias discusiones se separaron Avelino González, Fernando Césarman y finalmente los Remus.

“Continuamos la labor y la brecha: Feder, Quevedo y Zmud que firmamos el acta constitutiva de la asociación el día 25 de septiembre de 1967”.⁸

Meses después del dictamen definitivo que prohibía la experiencia en el monasterio, quedaba entonces constituida la Asociación Mexicana de Psicoanálisis de Grupo (AMPG). La disolución del monasterio y la creación del centro psicoanalítico de EMAUS corre a la par que la institucionalización del psicoanálisis de grupo, lo que reafirma el carácter triunfante de la experiencia. Sin embargo, la reciente asociación (AMPG) pronto entraría en conflicto con la directiva de APM, de la cual los nuevos asociados también eran miembros. El resultado fue la prohibición impuesta por la APM a la nueva asociación, en el sentido de utilizar el nombre de psicoanálisis para el trabajo grupal. Así, si la prohibición a Lemercier recae no sólo sobre la práctica del psicoanálisis, sino también, sobre el hacer mención de él, lo que refleja quizás la preocupación de la Iglesia por la divulgación de la experiencia, la que se ejerce sobre el psicoanálisis de grupo desde la APM no es muy

⁸ *Op. cit.*

diferente, con la salvedad de que ésta recae estrictamente sobre el nombre y no sobre la práctica, siempre y cuando sea llamada de otra manera. Preocupación más centrada en “desvirtuar” al psicoanálisis.

Para el Dr. Quevedo, sin embargo, resulta probable incluso que el dispositivo grupal le haya sido insuficiente en la medida en que una nueva dimensión se le rebelaba en esta demanda de análisis: la dimensión institucional del monasterio. Si bien el pedido es esencialmente terapéutico y está vinculado a la experiencia individual de los monjes, no es menos cierto que la problemática comunitaria pudiera aflorar durante las sesiones. En tal caso, lo que estaba en juego rebasaba el plano personal e incluso el grupal para entrar de lleno a un análisis institucional del monasterio.

Si Lemerrier descubre la importancia del análisis del individuo y su deseo, para hacer posible la vida comunitaria, Quevedo por el contrario la hallaría en la extensión del psicoanálisis al análisis social y comunitario. Ambos sin saberlo dan lugar a una de las primeras experiencias de comunidad terapéutica que más tarde entrarían en boga.

La creación de EMAUS si bien representa la salida del conflicto con la Iglesia para los monjes y para el propio Lemerrier, en el caso de Quevedo supone el inicio de una discrepancia con los fundadores de la AMPG que más tarde daría lugar a su salida definitiva de esta asociación.

Así, el peso de la prohibición y de la pertenencia a APM obliga a los analistas fundadores de AMPG a reconsiderar su posición respecto al psicoanálisis de grupo y a aceptar el mandato de cambiar el nombre a la nueva asociación sacrificando al Dr. Quevedo, José Antonio Carrillo, en un texto de la revista de AMPAG, recoge la siguiente cronología:

“—27/II/68: La asociación cambia de nombre.

—18/IV/68: En la asamblea general de esta fecha, se obliga al Dr. Quevedo a renunciar como presidente y miembro de la asociación por su ‘conducta patológica y destructiva hacia la asociación, tanto desde el punto de vista administrativo, como de la enseñanza, así como desde el punto de vista *ético y científico*’. Se decide establecer la separación de la AMPAG y del centro psicoanalítico EMAUS (...) en cuanto este último organismo propugna ya no un psicoanálisis terapéutico, sino un movimiento místico, social y cooperativista, muy lejos de toda meta y propósito implícito en una psicoterapia, era

urgente deslindar toda conducta que se apartara de las metas de la AMPAG. (p. 2 del acta correspondiente).

—3/V/68: Las autoridades de la AMPAG escriben una carta al presidente de la Asociación Psicoanalítica Mexicana comunicándole que ‘En respuesta a tu amable carta enviada a la Asociación Mexicana de Psicoanálisis de Grupo A.C. y en torno al tema del cambio de nominación sobre el que ustedes discurrieron durante la última asamblea de la Asociación Psicoanalítica Mexicana, nos es grato comunicarte que (...)’ (se notifica el cambio legal del nombre de la asociación) y más adelante: (...) Dada la manifiesta intención de lograr por tu parte una mayor integración y colaboración entre los psicoanalistas que hiciste prevalecer durante la citada asamblea, nuestra agrupación acogió con beneplácito toda vuestra sugerencia y por unanimidad acordó el cambio de nominación apoyando toda oportunidad que reafirme dicha actitud. Por lo tanto el cambio de nominación se atiende, por nuestra parte, a colaborar en reciprocidad con tus buenos deseos (...).

—10/VII/68 Se recibe la primera generación y oficialmente se inauguran los cursos de la segunda generación. *Los cursos de esta generación, como se ve, se inician dentro de una situación de división y crisis.*

—Meses después muere el Dr. Quevedo.

—De julio a octubre de 1968: El impacto nacional, institucional e individual del movimiento estudiantil, que culmina con la matanza de Tlatelolco.

—México 68: Olimpiadas”.⁹

Es claro pues que entre el cambio de nominación a la Asociación y la comunicación, muy servil, al presidente de la APM, ocurren dos hechos significativos en el proceso de institucionalización de AMPAG: la salida de Quevedo y el rompimiento con EMAUS. Ambos responden a eliminar los inconvenientes que impiden la restauración de las relaciones con APM. Resulta paradójico pensar que las justificaciones por las cuales se toma esta decisión, conducta patológica en el caso de Quevedo y movimiento místico cooperativista ajeno al psicoanálisis en el caso de EMAUS, intentan más que nada proteger al psicoanálisis

⁹ Carrillo, José Antonio. “Introducción al estudio de los grupos” en revista *Análisis grupal*, vol. II, Núm. 4, diciembre 1984, AMPAG, México.

de la posible "patología" de sus miembros, como de relaciones con un contexto social que confronta sus principios. Así los analistas aparecen como expertos en la cura de la neurosis pero incapaces de analizar sus propias implicaciones en la materia que toman por objeto.

El corolario: Emaus

EMAUS pierde sus ligas con el psicoanálisis y con la Iglesia, a través de un proceso de exclusión, a partir del cual, la institución impone un silencio en torno a la experiencia cuya metáfora es la muerte de Quevedo y el silencio, desde entonces hasta su muerte, de Lemercier respecto al juicio y el decreto final que le prohibía practicar el psicoanálisis en el monasterio. La institución impone el silencio excluyendo o transformando lo que integra en un orden distinto al que le daba el proyecto que emergía de la propia experiencia. Lo que queda es siempre un residuo no integrado, olvidado por la institución. Ese residuo es lo que marca al movimiento y a la demanda social que de otra manera se expresaba en el movimiento estudiantil del 68. Esta experiencia, con un carácter ciertamente distinto, era un precedente de los movimientos al interior de la Iglesia que caracteriza a los años setenta (comunidades de base, teología de la liberación), así como, el inicio de las frecuentes rupturas en la institución psicoanalítica.

EMAUS, por otra parte, significa pueblo rechazado. Con ello la comunidad fundada buscaba darle el sentido de albergar a los desposeídos, religiosos o laicos, que a través de una experiencia comunitaria, quisieran afrontar su propia problemática pasando por una experiencia terapéutica. La modalidad psicoanalítica se instauraba como prueba, como el elemento de selección que a Lemercier le hacía falta en el monasterio. Selección que por otra parte, no imponía un criterio desde afuera sino una responsabilización de la decisión. Sin embargo, también se podría pensar que al escoger este nombre para la nueva comunidad, implícitamente se aludía a las condiciones de nacimiento de esta institución, donde el pueblo rechazado no eran los posibles convocantes sino los mismos fundadores rechazados por la institución.